



Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Nutrición Humana y Dietética

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Nutrición Humana y Dietética, celebrada el martes 16 de enero de 2024 a las 10:00 horas.

LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA se reúne presencialmente en la Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, con la asistencia de los siguientes miembros:

- D. Manuel Sánchez Polo (Decano)
- D^a María del Carmen Ramírez Tortosa (Vicedecana de Calidad y Sostenibilidad)
- D^a Cristina Samaniego Sánchez (Coordinadora)
- D^a Inmaculada Salcedo Bellido (Secretaria)
- D. Abdelali Daddaoua
- D^a Delia Miguel Álvarez
- D. Manuel Morales Yuste
- D^a Lourdes Rodrigo Conde Salazar
- D. Manuel Sánchez Santos
- D^a Yolanda Gálvez Ontiveros
- D. José María Gálvez Navas
- D^a Patricia Martínez López

Excusan su asistencia:

- D. Jose M^a Luque Martín (Vicedecano De Trabajo Fin de Grado y Coordinación de Docencia Práctica)
- D^a Paula Marrero Fernández

Puntos tratados y acuerdos tomados:

1. Revisión y propuesta de nuevas acciones de mejora.

- La coordinadora sugiere el cierre de las siguientes acciones de mejora recogidas en el autoinforme anterior (curso 2021-22), obteniendo la aprobación del resto de miembros de la Comisión:



- Crear una red profesional (LinkedIn) para egresados en cada uno de los grados que se imparten en la Facultad de Farmacia. Acción de mejora código SGC-P06-018501. Dicha red se creó en el curso 2021-22 contando actualmente con más de 500 seguidores y una intensa actividad interactiva entre sus miembros.
- Revisión de los sistemas de evaluación de las asignaturas de los tres grados que se imparten en los grados de Nutrición Humana y Dietética y Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Acción de mejora código RA-R-017609 (actualmente código SGC-P06-018755). Después de dos cursos consecutivos siguiendo este protocolo, se procede a cerrar esta acción de mejora, al considerar que las guías se adecúan en todo su contenido a lo establecido en el documento Verifica de la titulación.

- Cada miembro de la Comisión comenta los puntos débiles identificados en el criterio que se le ha asignado elaborar del autoinforme del curso 2022/23 y las acciones de mejora definidas para solventarlos. La secretaria de la comisión, la profesora Inmaculada Salcedo, comenta que ya se ha procedido a la migración de los contenidos de la web actual a la nueva plataforma por parte del área web del CEPRUD quien ha automatizado la obtención de contenidos para la mayor parte de la web. Sin embargo, es necesario rellenar una serie de opciones en los apartados de menú, docencia y estudiantes en la nueva web (el resto se rellenan automáticamente).

- Se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Diseñar formularios/cuestionarios a través de la red profesional LinkedIn para recoger información sobre empleadores y egresados del Grado (PE-EEI). Acción de mejora código SGC-P06-019273. Se pretende, a través de dicha red, obtener la máxima información posible sobre el mercado laboral (tanto a nivel de egresados y empleadores) a través de la difusión de cuestionarios y así poder obtener información de los principales indicadores de empleo de los últimos cursos académicos.
- Fomentar la Proyección Internacional del Grado en Nutrición Humana y Dietética. Acción de mejora código SGC-P04-019277. Se propone dicha acción de mejora ya que se ha detectado como punto débil el descenso del grado de satisfacción de las personas egresadas con el carácter internacional de la formación recibida.

2. Aprobación del Autoinforme de Seguimiento Interno 22-23.

- Se aprueba por asentimiento.

3. Ruegos y preguntas.

La coordinadora comenta que:

- Ha recibido una carta de renuncia de la estudiante Paula Marrero quien formaba parte de la Comisión como estudiante del título, ya que le resulta imposible compaginar horarios para poder seguir



manteniéndose activa y asistiendo a reuniones, y el interés de una estudiante de 2º curso del Grado en formar parte de ella, concretamente María Delgado Palomino. Una vez consultado a la Comisión, dicha estudiante procederá a ocupar la vacante dejada por Paula.

- Se va a publicar en la nueva página web y en las pantallas de la Facultad las fotos de cada miembro de la Comisión, por lo que pide que si algún miembro quiere cambiar o actualizar la suya, se lo haga saber.

Y no habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 horas del martes 16 de enero de 2024, de lo que doy fe como Secretaria de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Nutrición Humana y Dietética.

Inmaculada Salcedo Bellido
Profesora del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública
Secretaria de la Comisión

Firma (1): INMACULADA SALCEDO BELLIDO
En calidad de: Personal Docente e Investigador UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 683263498754EC4EF556D01FB684288D

25/01/2024 - 09:54

Pág. 3 de 3